ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA HSBD S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de junio del dos mil veinte, a las 11h30, en las oficinas de la empresa ubicada en **Los Ríos, Mocache, Barrio Los Cañares Recinto Cede Caña,** se reúnen los accionistas de **HSBD S.A.,** señora **Bustamante Dueñas Alejandra,** por sus propios derechos, titular de 500 acciones y señor **Bustamante Dueñas Sebastián**, por sus propios derechos, titular de 109.500 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 110.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de **US$1.00** cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US$110.000,00**.**

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo **238** de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

> **Primero:** Conocer y aprobar los Estados Financieros e informe de comisario correspondiente al ejercicio económico año 2019.
>
> **Segundo**: Conocer y aprobar informe de gestión del Gerente General.

Preside la sesión la señora **Bustamante Dueñas Alejandra** accionista de la compañía**.** Se designa por unanimidad como Secretario de la sesión al señor **Bustamante Dueñas Sebastián** representante legal de la empresa. La Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el punto acordado.

De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día, pide la palabra la señor Bustamante Dueñas Sebastián.** quien expone a la Junta de accionistas los **estados financieros y el informe de comisario del ejercicio económico año 2019.**
La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad de votos la aprobación de los Estados Financieros.

Acto seguido el representante legal Sr. Ing. Sebastián Bustamante Dueñas, da a conocer las gestiones realizadas en su período como Gerente General.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad de votos la aprobación del Informe de gestión del Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta y el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que la Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las **12h40**.- **f) Sra. Bustamante Dueñas Alejandra**, Accionista y Presidente de la Sesión; **f) Sr. Bustamante Dueñas Sebastián, Secretario de la Sesión.**

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, junio 26 del 2020

_____

Bustamante Dueñas Sebastián
Secretario de Sesión